EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19.

SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca miércoles 3 de Noviembre de 1897 — Núm. 13199

Weyler

Manifestación de despedida

Con decir que es del *Heraldo* el telegrama que reproducimos á continuación, decimos bastante para que se comprenda la importancia extraordinaria que ha tenido la manifestación que en honor de Weyler se ha celebrado en la Habana.

Dice así:

«Subieron al palacio de la Capitanía general, quedándose abajo el grueso de los manifestantes, todas las Comisiones oficiales y representaciones del partido autonomista, de la Unión constitucional y de los gremios.

»Dijo la persona que llevaba la voz de la Comisión que el acto era una muestra de afecto á la persona del general Weyler, de adhesión á su política, y de estimación de sus servicios militares.

»Añadió que al general Weyler le enaltecía sobre manera el odio africano que su nombre inspiraba á los laborantes yankees y á la prensa peninsular; sobre todo á esta última, que vilmente calumniaba al ilustre caudillo y calumniaban á los manifestantes.

»El orador concluyó pidiendo al general Weyler, en nombre de todos los allí presentes, que los defendiera ante la Nación, y manifestando que estaban dispuestos á ofrecerle la investidura de diputado por la Habana.

»El general Weyler, dirigiéndose en primer término á la Comisión de los constitucionales, y después á todos los manifestantes, dijo que agra decía los aplausos á su política y á su plan.

»Está seguro de que aplicando éste y aquélla tal como él los aplicaba, se hubiera salvado Cuba para España, no mediante componendas, sino con honra.

Añadió que despreciaba las calumnias de la presa por tener su conciencia tranquila, y siguió diciendo que rechazaba desdeñosamente las acusaciones de que se hubiera entendido alguna vez con los contratistas.

»Preguntó si alguno de los presentes había recibido de él favores de cierto género.

»No contestó nadie.

»Después dijo que no le había extrañado ni sorprendido su relevo.

»Lo esperaba desde la muerte de Cánovas, pues los rebeldes y los Estados Unidos venían pidiéndolo constantemente.

»Nunca creyó á ningún otro jefe de partido capaz de sostenerle en el mando de Cuba, como le había sostenido Cánovas.

»Entrando luego en explicaciones sobre política, dijo.

»—La prohibición de la Zafra, que se me ha censurado tanto, no fué más que ardid para entorpecer el empréstito que se trataba de levantar en los Estados Unidos y de que tuve noticia.

»Dictando aquellas órdenes logré que el empréstito fracasara, y la zafra se hizo después.

»Me han censurado también por la reconcentración. Todo el mundo sabe que desde un principio la pidieron los españoles. Yo no me resolví á decretarla hasta el momento oportuno, y bien pronto se pudo ver que daba resultados muy favorables.

»Dichas estas ó parecidas palabras, aconsejó á los manifestantes que no se acobardaran y que hicieran todo lo preciso para convencer á la Península de los resultados funestos de las reformas.

»Ofreciéles defenderles en todas partes, acabando con esto el discurso, que fué coreado por los gritos de ¡Viva Weyler! ¡Viva España!

»Acto seguido salió para el muelle con objeto de embarcar en el *Monserrat*. Quiso ir á pie lo cual dió lugar á nuevas demostraciones del mismo género de las anteriores. Embarcó, por último, y los manifestantes tomaron los remolcadores para acompañar al general hasta el costado del trasatlántico.»

Telegrama oficial

No se ho facilitado á la prensa el telegrama en que el general Weyler da cuenta de su embarco.

Según *El Correo*, el general comunicaba anteayer que, atendiendo á la conveniencia de que su sucesor pudiera alojarse inmediatamente en Palacio, y encontrándose en estado ruinoso la quinta de los Molinos, se había embarcado ya en el vapor *Monserrat*, conservando el mando.

Daba cuenta de la manifestación, y comunicaba también que el orden era completo en la Habana, y que estaba pronto á desembarcar si algo extraordinario ocurriera.

Otras noticias

Nueva York 30

El *Heraldo de Nueva York* publica un despacho de la Habana dando cuenta de que el general Weyler se embarcó ayer á bordo del vapor *Monserrat*, pero, siguiendo las instrucciones del Gobierno, no emprenderá su viaje hasta la llegada del general Blanco y entrega del mando al mismo.

El general Weyler recibió numerosas Comisiones y visitas particulares, así como despachos y tarjetas de despedida; pero no se ha registrado ninguna manifestación política y de hostilidad al Gobierno.—*Fabra.*

España y los Estados Unidos

Anteayer se celebró en Washington Consejo de ministros, en que fué nuevamente examinada la cuestión de Cuba.

La mayoría de los ministros creen conveniente que la Nota de España sea comunicada al Congreso federal para que éste pueda formar juicio acerca de la promesa de conceder reformar á Cuba, que ellos consideran muy satisfactoria.

Terminado el Consejo, el presidente de la República, M. Mac-Kinley, salió para el Estado de Ohio, persuadido, sin duda, de que no hay motivo para tener conflicto de ninguna especie.

En la semana próxima emprenderá el viaje á la Habana el cónsul Lee.

El ministro de España en Washington se ha trasladado á Nueva York, en donde permanecerá un mes, alojándose en el hotel de San Marcos.

Anteayer envió al *New York Herald* una copia del telegrama del general Weyler, el cual dice que, autorizado por el Gobierno, puede negar en absoluto, el que se haya intentado disolver el Cuerpo de voluntarios.

El periódico *Journal*, alentado por el éxito que obtuvo con la fuga de Evangelina Cossío, como elemento de propaganda periodística, ha enviado á la Habana á Sylvester Scovel, antiguo reporter del *World*, que fué expulsado de Cuba.

Hoy se encuentra en la capital de la Isla, sin trasmitir noticias, pero tramando otro golpe de sensación.

Sospéchase que pueda tratarse de la libertad ó fuga de los prisioneros del *Competidor*.

Los corresponsales de la prensa inglesa en los Estados Unidos comunican impresiones acerca del efecto causado por la Nota de España al Gabinete de Washington.

Según el corresponsal del *Standard*, dicha Nota ha sido considerada como evasiva y contemporizadora.

Asegura que todo propósito efectivo de asegurar la paz en la isla de Cuba tendrá la aprobación completa del pueblo norteamericano.

El corresponsal del *Daily Telegraph* dice que los miembros del Gobierno de Washington consideran que la Nota es extremadamente liberal y sincera, por lo que los Estados Unidos quedan obligados á dejar tranquila á España por un espacio de tiempo razonable para probar los efectos de las reformas.

Dice que los oficiales de voluntarios de Cuba han Telegrafiado á Madrid declinando su responsabilidad con respecto á la actitud que tomen los voluntarios ante la orden de su disolución.

El corresponsal del *Daily Clonicle* dice que la Nota española ha puesto á Mac Kinley en el aprieto de Ayudar á España; pero que si tal hace, el Congreso y la opinión norteamericanas derribarán de su puesto al presidente.

Le Temps estima inocente suponer que los yankees sean benévolos tan desinteresadamente en la cuestión de Cuba, que celebren mañana su pacificación lograda mediante la obtención de la autonomía, pues el sindicato explotador de la simpatías del pueblo norteamericano se propone fines más egoistas.

Además, el Congreso norteamericano, llevado de miras especuladoras, desea solamente votar el reconocimiento de beligerancia de los insurrectos de Cuba, la independencia de la Isla ó la intervención de los Estados Unidos.

Una fuerza anónima empuja al presidente Mac-Kinley más lejos de lo que quisiera ir.

Termina diciendo que para evitar la extensión agresiva de la doctrina de Monroe, sería preciso terminar la guerra de Cuba mediante la victoria ó la concesión de reformas, y que, no dependiendo aquélla del Gobierno, débese llevar éstas al extremo.

La emigración en Galicia

«Parece que estos días se observa en nuestras aldeas un movimiento inusitado de agentes de emigración, que reclutan á los cándidos campesinos para abarrotar las escotillas de los grandes trasatlánticos que se llen periódicamente de los puertos gallegos con rumbo á las Repúblicas sudamericanas.»

(De la prensa regional).

El suelto anterior, que rodó por las columnas de muchos periódicos gallegos, no es á la vista, más que una noticia del montón, que carece de interés, como otras cientos que leemos todos los días, y que sólo sirven para llenar un hueco.

Desgraciadamente, esas líneas encierran una serie de tragedias inenarrables, que advertimos todos los que vivimos en puertos de la índole del nuestro, y que conocemos la vida de nuestras gentes del campo.

El *coco* de la emigración vuelve con su negra pavura á batir sus fatídicas alas en esta región. Otra vez, como en épocas anteriores, se difunden de puerta en puerta los mayores acuerdos sobre el porvenir de nuestras guerras coloniales, de las que los mozos, á cambio de un puñado de duros, que casi en todos los casos se sacan á la hipoteca de lo mejorcito que poseen, puedu sustraerse encargándose para las tierras de promisión.

Si no en la forma, en el fondo, es esa la muletilla que emplean los desalmados agentes de la emigración para cazar los incautos que aún creen que América adoquina sus calle con oro mazizo.

¡Desgraciados! En las aldeas no se enteran de que esos buques que los llevan lejos de su potria, llenos de risueñas esperanzas, vomitan todos los días en nuestros puertos millares de seres que ayer partieron sediendo esperanzas, y vuelven extenuados por el hambre y la miseria más espantosa. No sabeis infelices! que la salida de uno de esos buques de los puertos americanos, representa muchas escenas «muchas» escenas desgarradoras entre aquellos que con el desengaño en su pecho quieren regesar el *terruño* y carecen de terruño.

Mientras que en otras regiones de España se agita otra ligera que llamamos carlismo, y la cual empieza á preocupar seriamente á nuestros hombres públicos, aquí nadie se acuerda de que pueda existir un Carlos VII, pues harto tenemos con ver que la propiedad, antes tan dividida, se va englobando en grandes fincas, que pasan á pertenecer á los mimados por la fortuna. Los pobres se apresuran á vender cuanto poseen, antes de ver á sus hijos partir para la guerra ó verse imposibilitados de pagar las gabelas del Estado, excesivas en extremo á la producción, según les hacen creer los *tratantes de blancos*.

Cierto es que el exceso de contribuciones tiene agobiada esta regió, muy principalmente en estos años tan escasos en cosechas; pero es innegable también que la miseria no alcanza ni con mucho las proporciones que en otras provincias, y con poco que el gobierno ponga de su parte, activanda el expediente de muchas obras, en proyecto unas, y otras aprobadas ya, y persiguiendo tenazmente á esos que van por villas y aldeas predicando infundios, se les cortarían los vuelos á la emigración si no en todo, en todo, en gran parte.

La ruina de Galicia tiene su base principal en esa corriente emigratoria que de pocos años á esta parte tanto incremento ha tomado. De seguir así las cosas, antes de seis años ni habrá en el Noroeste de España brazos para la agricultura, ni para la industaia, ni hombres para el ejército.

Fíjese en esto el gobierno de la nación y verá que el que nos ocupa no es un asunto trivial, al que no deba presttárse atención. Galicia necesita que á todo trance se evite esta sangría suelta que por su fertilísima campiña no se convierta en asolado desierto, y las viviendas en guaridas de fieras, antes de poco tiempo.

Los lectores de *El Liberal* recordarán, sin duda, unos telegramas publicados hace un año próximamente en este periódico, sobre el mismo asunto.

Algo parece que han infuído en el ánimo del gobierno, porque la emigración aunque temporalmente, se atenuó mucho: son las requisas minuciosas que se llevaron á caco, ¿Continúan hoy aquellas escrupulosas revistas? Lo ignoramos. Lo cierto es que en nuestra bahía, como en las de Vigo, Martín y Coruña, hacen escala todos los vuoores que hoy se dedican al transporte de pasajeros para las Américas, á donde conducen millares y millares de hombres un día y otro.

Es tal la aglomeración de pasaje, que en muchas ocasiones queda de un buque para otro, por la falta de albergue en aquel. Este solo dato sobra para demostrar la importancia que reviste la emigración en las provincias gallegas, y la suprema necesidad de castigar con mano fuerte á esas almas empedernidas que la promueven, predicando las desdichas, siempre exageradas, como es natural, por la que la nación atraviesa.

No hay peste ni guerra tan exterminadora como la prolongada que en pro de la emigración se hace en Galicia.

DELFÍN M. ESTÉVEZ

Villagarcía, Octubre 1897.

Anarquistas en libertad

Madrid 31.

Ayer se reunió en Barcelona la Junta de autoridades para informar y proponer al gobierno lo que procediese con relación á los detenidos en Montjuich por sospechosos de anarquismo, acordando dividirlos en tres grupos, respectivamente, calificados por la responsabilidad á juicio de la Junta contraida en la siguiente forma:

Once *graves*; sesenta y tres *menos graves* y veinticinco, *indiferentes*.

La Junta propuso—y del informe dió ayer cuenta al ministro de la Gobernación el gobernador de la provincia—que los calificados de graves fuesen distribuidos entre diversas provincias; que los nueve menos graves quedasen en libertad, para regresar á sus hogares, con obligación de presentarse cada quince días á las autoridades de su residencia y los indiferentes fuesen puestos también en completa libertad y quedando, únicamente, sujeto á la vigilancia de la autoridad.

***

El Sr. Capdepón—que había informado á las autoridades de Barcelona del espíritu dominante en el Gobierno, y que estaba autorizado por el Consejo de ministros para resolver el asunto como juzgase conveniente—dirigió esta madrugada al gobernador de la capital del principado el telegrama siguiente:

«En vista de su telegrama de ayer dándome cuenta de informe emitido por la Junta de autoridades á propósito de los individuos detenidos en concepto de sospechosos de anarquismo, el Gobieeno resuelve, de acuerdo con el informe de referencia, y autorizado previamente por el consejo de ministros, faculto a V. S. á mi vez á que proceda á poner en libertad inmediatamente á los detenidos, en los términos y forma que se propone.»

***

La resolución del señor ministro de la Gobernación será puesta en prática hoy mismo, siendo puestos en libertad los 103 detenidos en el castillo de Montjuich y concediéndose un plazo de quince días á los once calificados de graves, parra que se elijan punto de residencia en el extranjero.

Un suicidio horroroso

Un anciano se ha suicidado estos días en París, rodeando su muerte de circunstancias singularmente dramáticas.

El desgraciado, hombre de sesenta años de edad, habíase vista obligado por su mala salud á dimitir el cargo de cajero que desempeñaba en un importante establecimiento comercial de París. Como además no ha mucho tuvo la desgracia de perder á su mujer y á su hijo, la vida se le hizo insoportable y resolvió darse muerte.

Para realizar su intento construyó en medio de su cuarto una hornilla de ladrillos que llenó de leña: poniendo una rejilla atestada de carbón. Después de haber echado al correo una carta en la que hacía saber al comisario de policía su resolución, volvió á su casa, prendió fuego á la leña y al carbón y se acostó junto á la hornilla.

Esperando la muerte, escribió sus últimas impresiones en una gran hoja de papel que el comisario encontró al correr presu-

roso al domicilio del infeliz en cuanto recibió su carta. Cuando dicho funcionario llegó, el desdichado había dejado de existir.

«Delicado es suicidarse
y loco el que se da muerte;
pero es el sufrir más fuerte
de quien no acierta á matarse.

Se pretende que el suicidio es una cobardía. Afirmo lo contrario; se necesita mucho valor para llamar uno mismo la muerte y mirarla cara á cara cuando llega sin sucumbir al irresistible deseo que se siente de ahuyentarla.

Se necesita mucho valor para sufrir lo que estoy sufriendo desde hace una hora que mi hornilla está encendida y soportar el sufrimiento, sabiendo que me va á traer la muerte.

Pero tarda mucho en venir. Son ya las once de la noche. Hace dos horas que estoy esperando y no llega.

Sin embargo, me parece que la cabeza va poniéndoseme pesada. Mi mano está menos firme. Tal vez sea que el momento de mi libertad se aproxima.

Siento que me laten las sienes. Temo que lleguen á socorrerme antes de haber sufrido la asfixia.

Pero no moriré antes, si no por asfixia, abrasado. Siento que la pierna y el brazo izquierdo se van asando. Mis carnes se retuercen. Las sienes me laten con más rapidez, ya no veo nada, yo...»

Sus sufrimientos debieron ser horribles, pues se le encontró con el rostro contraido y todo el lado izquierdo del cuerpo horriblemente carbonizado.

Autoridad ingenua

He aquí como se ha despedido de sus súbditos el gobernador de una de las provincias del Norte.

La solución, ó cosa así, se ha publicado en el *Boletin Oficial* y está redactada en la siguiente forma, aunque no esté mal el decirlo:

«Habitantes de la provincia de...

Me despido de vosotros. Dejo el mando de la provincia con sentimiento, pues durante mi mando no he tenido el menor rozamiento con nadie ni me habéis dado el menor disgusto.

Deseo que tengais un buen recuerdo de mí; yo le llevo muy bueno de vosotros.

Tal vez nos volvamos á ver; yo soy de los gobernadores que vuelven segunda vez á las provincias de su mando.

En mi casa de *** estoy al servicio y disposición de todos.»

La alocución se distingue por su sencillez su dulce ingenuidad.

El gobernador dimisionario deja el mando de la provincia con sentimiento, cosa naturalísima, *máxime más* (que diría López Silva), no habiendo tenido el menor rozamiento con nadie ni el más leve disgusto, hoy por hoy y en buen hora lo diga.

Ser gobernador civil y no haber tenido quebraderos de cabeza, es todo lo que se puede desear en estos tiempos nefandos.

«Tal vez nos volvamos á ver.» ¡Hermosa frase en la que se revela todo un mundo de risueñas esperanzas!

«Yo soy de los gobernadores que vuelven segunda vez á las provincias de su mando.»

Dios le oiga á Vd., señor exgobernador, Dios le oiga y le vuelva al seno de sus subordinados, si ese es su gusto.

El legado Aguirre

La testamentaria de don Lucas Aguirre y Juárez llama, como todos los años, á los que se crean comprendidos en las condiciones que fijó el testador para el percibo de 3.000 reales que dispuso se distribuyeran todos los años por Navidad á escritores necesitados y sus familias.

Las instancias se reciben en Madrid, en la calle del Arenal, 6, tercero izquierda, hasta el 30 de noviembre, y deben ir extendidas en papel de oficio ó en uno peligro de marca española con un sello de 10 céntimos de peseta, y serán remitidas, con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literarios de los solicitantes, así como las señas de sus domicilios respectivos.

La resolución del jurado que ha de hacer la adjudicación se comunicará á los agraciados, para que se presenten á recibir la cantidad que les haya concedido.

***

El anuncio mencionado es un llamamiento á la realidad para cuantos viven en el mundo de lo ideal. Sueña el escritor con grandes triunfos, brillantes campañas, fortunas deslumbradoras; vive en un mundo tan ficticio como sus propias concepciones literarias, y la fría realidad se encarga de demostrarle, que sin las asociaciones de carácter benéfico que hoy funcionan, no tendría en muchas ocasiones otro recurso que los de la fría caridad oficial.

El legado de don Lucas Aguirre, en favor de los escritores necesitados y de sus familias en la época de Pascuas; pero son en tan crecido número los necesitados: que á fuerza de subdividir el legado, el socorro suele resultar verdaderamente exiguo para cuantos participan de él.

Y que, no hay medio de hacer otra cosa, losaben pefectamente los que ya en nombre del Ayuntamiento, ya en el de la Asociación de Escritores, han tenido que intervenir en estos repartos.

El remedio de esto consistiria en que el ejemplo de don Lucas Aguirre fuera seguido por otros, y en que semejantes racuerdos se debieran á otras personas que disponiendo de cuantiosas fortunas no saben hacer como aquel honrado comerciante, ni siquiera repartir una corta renta entre escritores necesitados.

Por la paz

Al llegar el general Blanco

Al advertir las alternativas de esperanza y de descorazonamiento de la opinión, al ver cómo en algunos momentos mil inquietudes se apoderan del alma del país, ante la nueva fase salvadora en que ha entrado el conflicto de Cuba, no mas grave hoy que ayer, paréceme evidente que el estado de ánimo de España debe compararse á la situación de espíritu en que se hallaría aquel que despertase de pronto sobrecogido de terror pánico por haberse dormido al borde de un precipicio.

El sujeto, al cual por muchos conceptos puede compararse España, estuvo expuesto á un mortal peligro, pero como reposaba descuidado sin conocerlo ni sentirlo, no experimentó el menor sobresalto, no sufrió la terrible influencia moral del miedo. Soñaba dichas, imaginaba venturas, en tanto que su cuerpo podía rodar al abismo.

Su despertar fué cruel. Midió en toda su extensión la catástrofe que podía haberle sobrevenido, y su corazón se llenó de espanto y tuvo miedo de no haberlo tenido.

Pero ya incorporado, se dispone á apartarse poco á poco, con sumo tiento del borde del precipicio. Ya es dueño de sus actos, ya pu ede dirigirlos á su salvación, ya está en su poder destruir el peligro, y si éste subsiste, es porque entorpece sus movimientos y le amenaza gravemente su propio terror. Todo depende de que recobre su serenidad, de que por un esfuerzo de energía consciente resista el vértigo de las alturas, de que se ponga en pie y marche. Las aprensiones é inquietudes que se apoderan de su espíritu son obra del recuerdo, y éste lo desvanecerá el tiempo, supremo y único calmante conocido.

Así España, recobrada de su sueño, vuelta á la conciencia de sus males y á la elección de los remedios eficaces, apartándose por momentos del camino de perdición á que se vió conducida por errores de todos, por su propia falsa concepción del problema cubano, debe y puede esperar su salud de un movimiento universal de confianza en la nueva política, que debe venir de la gran Antilla á la Peninsula, y que producirá los efectos de confortar su alma por la gratitud de la colonia, alentar sus propósitos generosos de concesión de un régimen de justicia y libertad, fortificar sus decisiones por el auxilio poderoso del millón y medio de habitantes que quieren la paz á toda costa.

Ese movimiento de confianza universal del país cubano en el nuevo régimen político que le otorga España, se producirá, sin duda, al llegar el general Blanco, al inaugurar éste el sistema que le ha confiado el Gobierno.

¿ or qué no se ha de producir? De un millón seiscientos mil habitantes se compone la población de la isla de Cuba. De éstos un millón y medio, cuando menos, quieren la paz con la autonomía y bajo la bandera de España. El resto es el contingente de las dos irreductibles minorías que tanta sangre han hecho verter, que tan funestas han sido á la patria: la minoría intransigente, que lo prefiere todo, incluso la pérdida de la isla, á la disminución de su oligárquico poder; la criminal minoría separatista, que por estar fuera de la ley, prefiere la ruina de la colonia á renunciar á su esperanza insensata en la independencia imposible.

¿Cómo la inmensa mayoría del país cubano, que es liberal y autonomista, pero al propio tiempo español, muy español, ha de quedar sometido á las minorías facciosas? Aun en éstas, reclutará fuerzas la mayoría liberal y española, entrando al cabo en las conciencias fanáticas, pero honradas, de ambos bandos intransigentes, el convencimiento de que sólo la sumisión á España, bajo un régimen de gobierno colonial autonómico, puede salvar la isla de la terrible anarquía, del retroceso á los orígenes de la civilización que representaría la imposible independencia ó la imposible resurrección de un sistema que acaba de morir.

Pero ya estoy oyendo la réplica de los desconfiados y de los pesimistas, y esa réplica consiste en decir: ¿Pero por qué no se ha producido antes ese movimiento de universal confianza, por qué no se ha impuesto antes la mayoria liberal á las minorías intransigentes?

No se ha producido porque era imposible física y moralmente que se produjera. Cuba tenia hambre y sed de justicia y esa sed y esa hambre no se aplacaban de ninguna. Asistía angustiada al duelo á muerte de sus dos minorías extremas, viendo entre tanto como nadie pensaba en ella, la isla amante de España, pero defensora de sus derechos, era una cantidad negativa en la contienda. Y sucedía una de dos cosas: ó que la minoría reaccionaria tomaba su nombre para borrar hasta la esperanza de reforma, ó que la minoría separatista, por sus crímenes atraía sobre la totalidad de la población, sobre la isla entera, el desamor de España, su deseo de estirpación y de reconquista.

En la negra noche de tanto infortunio, rasgaban alguna vez las tinieblas rayos de claridad y de esperanza. Ejemplo: las reformas promulgadas por el gran espíritu del Sr. Cánovas. Pero luego, al punto, recobraba todo su primitivo estado de lucha feroz de las pasiones, quedando las leyes en la *Gaceta* escritas como una simple aspiración ideal que por resistencia de los elementos á quienes se confiaba su cuidado, no se podía traducir en realidad beneficiosa.

¿Cómo inspirar confianza; cómo lograr ese movimiento del corazón de Cuba que fuera derechamente al corazón de España? ¿Cómo no mantener á la minoría liberal, en la posición de testigo de miserias, al que se le prohibe toda acción para remediarlas? ¿Cómo la injusticia, la desconfianza, el terror, la sangre, habían de engendrar el amor, el pacto de alianza, el ósculo de paz?

Pero ahora sí; ahora todo se ha cambiado comenzando por reconocer la existencia del millón y medio de habitantes que quieren la paz con la autonomía, bajo la bandera de España. Y tal reconocimiento trae aparejada la entrega del poder, para combatir desde él, para hacer la contrarrevolución, para probar con los hechos que no existen los «obstáculos tradicionales» que convertían el gobierno de la isla en propiedad y feudo de una minoría.

Porque digan lo que quieran los que hablan de memoria, los que se inspiran en los testimonios interesados de los que traducen la aversión que ellos causan por desafecto á la patria, jamás en Cuba tuvo ninguna clase de raices el supuesto odio y desamor á España. Lejos de eso, lo nativo, lo propio del país cubano es querer á España, sentir con sus penas y gozar con sus alegrías. No hay ningún natural del país que no acaricie como el sueño de su vida un viaje á la madre patria. Nunca ha habido ninguna clase de prevención contra los peninsulares, considerando antes bien, como un orgullo, la alianza de las familias cubanas y españolas. En plena guerra, lo mismo en la actual que en la pasada, en el corazón mismo de la rebeldía, en el Camagüey y en el departamento Oriental, se han casado las mujeres cubanas con militares españoles. Toda el ansia, todo el prurito de los naturales de la gran Antilla, consiste en parecerse á nosotros, en imitarnos, en ser hijos de España.

Yo no lo podré olvidar nunca. Me veo en la primera noche de mi cautiverio rodeado de oficiales insurrectos, del titulado Estado Mayor de Máximo Gómez, de los doctores de la Habana. Al constituirme prisionero se me ordenó la incomunicación; pero á pesar de todas las órdenes, venían á mí, me interrogaban con cariño. Hablando, hablando, llegó un momento en que estaban todos pendientes de mis labios, porque yo estaba contando la trágica escena del sitio de Cabrerizas Altas por los moros de Melilla y la muerte del general Margallo, como sabe morir todo soldado español, como un valiente... Y los insurrectos tomaban partido por nuestros soldados, y por nuestra causa, y por la bandera de España contra los riffeños. Y se establecía una corriente de simpatía, de amor; sentían ellos la sangre de nuestra raza, de la que no podrán renegar jamás.

Ya sé yo que todas esos buenos sentimientos, instintivos, inconscientes, irreflexivos, se olvidan en el fragor de la pelea; pero mucho es que existan, aun cubiertos por la capa del fanatismo político que les arrojó á la fratricida guerra civil. Si existen, algun partido se puede sacar de ellos, sobre todo cuando sin cesar la gloriosa y activa acción de nuestras armas, varían las condiciones del gobierno y de la administración de la isla, cortándoseles la retirada, convirtiéndose la guerra para ellos en un estéril suicidio.

Por ese hay que levantar los corazones á la esperanza; por eso hay que ver en la llegada á Cuba del general Blanco y de auxiliares de su empresa, tan inteligentes como el general González Parrado, el anuncio de un combio total en la situación de espíritu de la isla, y por influencia refleja en el estado de ánimo de España que van á concurrir á la obra de le paz elementos sanos, poderosos, amantes de la patria; los que mayor suma de intereses representan, los que más han pedido por la desolación de la lucha; aquellos que, perteneciendo al elemento peninsular y cubano, están unidos en un mismo deseo de acabar la guerra á toda costa, aquellos á los que se mantenia alejados y proscriptos sistemáticamente del poder y, no obstante, guardaron fidelidad, aquellos que resistieron las tentaciones de la rebeldía, aquellos que despertaron con sus gritos al gobierno de la Metrópoli, que permanecia dormido al borde del precipicio...

LUIS MOROTE

Crónica Local

Concurridísimos se vieron ayer tarde los paseos de los alrededores de esta capital.

Apesar de que todo el día estuvo en capotado cerró la noche sin conseguir descargar.

Hoy de madrugada ha caido una ligera rociada.

La visita cementerios nos hizo observar que se ve ya en el nuevo cada edificio en materia de inscripciones de los flamantes panteones, que parece increible sean tolerados por la comisión respectiva de nuestro Ayuntamiento, si es que entienda en el examen de aquellos, antes de su colocación. Y si no entiende tanto peor.

Pasemos por alto el poquísimo gusto de la elección de caracteres que forman la conciliación de las inscripciones. Pero para muestra de adeficio, damos á continuación cambiando los nombres—un modelo.

Sepultura de
D. Antonio Ballester—Fornari
y los suyos.

¿Le parece á la comisión que deben tolerarse esos guisones, separando las palabras, cuando se tiene campo suficiente para poner todo el nombre en su línea?

Ha quedado frustado el plan que tenia la compañía Giovannini de dar el sábado y domingo próximos dos funciones en el Teatro de «La Defensora Sollerense.»

A las nueve ha entrado en fondeadero el vapor *Cataluña* procedente de Barcelona.

El Tenorio atrajo anoche al teatro circo un lleno completo.

El conjunto resultó bueno, cosechando aplausos todo el personal encargado de cumplir el programa.

La dirección acertada y ninguna mamarrachada como suele ocurrir en muchas ocasisnes.

Esta mañana se ha reunido en sesión extraordinaria el Ayunta-

miento de esta ciudad, con el fin de discutir y aprobar en su caso el proyecto de empréstito para la reforma de la plaza de Abastos.

Se nos dice que el sábado próximo llegará á esta ciudad el nuevo gobernador civil de la provincia don Victoriano Guzmán.

Para Barcelona salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco el vapor *Bellver* llevándose la correspondencia veinte y dos pasajeros, carga, gran número de cerdos cebados.

El próximo sábado llegará probablemente á Palma el nuevo Capitán general de este Distrito.

Hoy ha llegado á esta ciudad la compañía de ilusionistas, anunciada para trabajar en el Teatro circo.

Hoy por ser día consagrado al Inclito San Blas habrá en la iglesia de San Jaime el ejercicio de este día con solemnidad, predicando D. Miguel Gayá Presbítero y vicario de la misma parroquia.

Desde las diez de la mañada está reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar la cuestión del empréstito destinado á reformas de la Plaza Mayor.

El mov imiento de enfermos en e hospital Civil durante el día 2 de Noviembre fué el siguiente:
Existencia de enfermos anterior 396.
Entrados: 7.
Curados: 3.
Fallecidos: ninguno.
Quedan: 300.

Seccón Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Carlos Borromeo obispo y confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4

Concluyen cuarenta horas en la Piedad en sufragio de las almas del Purgatorio.

Seccíon comercial

Mercado de Inca

Dia 31 de Octubre de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 75'00 á 76'66
Trigo.	cuart.	de 21'00 á 22'00
Candeal.		de 21'00 á 22'00
Cebada del pais		de 10'15 á 01'50
Id. forastera		de 7'50 á 8'50
Avena del pais		de 9'00 á 9'25
Id. forastera		de 8'00 á 8'00
Habas para cocer		de 00'00 á 00'00
Id. ordinarias		de 20·00 á 20'25
Habas de ganado		de 17'00 á 00'00
Garbanzos		de 27'00 á 28'00
Habichuelas blancas		de 29'30 á 00'00
Id. negras		de 34'00 á 35'00
Frijoles		de 29'00 á 30'00
Maiz		de 13'50 á 14'00
Higos pasos	arr.	de 9 00 á 10'00
Cerdos cebados	arr.	de 8 00 á 10'50

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	56'25
	Cambio Mallorquin	0'08
	Fomento Agricola	65'00
	Ferro-Carriles de Mall.	36 08
	Alumbrado por Gas	80'08
	Salinas de Ibiza	115'00
	La General Mallorquina	00,08
	Bonos Municipales	36'00
	La Isleña Marítima	00'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	63'50
	4 p. % exterior	80'20
	4 p. % amortizable	76'60
	Cubas (86)	92'90
	Cubas (90)	76'60
	Banco de España	417'00
	Tabacos	211'00
	Libras	33'10
	Francos	32'57
Barcelona	4 p. % interior	63'42
	4 p. % exterior	79'20
	4 p. % amort.	95'12
	Cubas (86)	91'00
	Cubas (90)	77'62
	Norte de España	00,00
	Francia	00'00
	Madrid	00'00
	París	00'00

MERCADO DE PALMA

Precio en pesetas

Aceites de oliva: Superior 60'50 a 67'00 el odre, Id. regular de 50'00 a 57'00 id., Id. inferior de 48'00 a 51'00 id.

Alcoholes: de vino puro sin refinar (98°. centesimales) de 88'00 ° 80'nado 94.° 00 idd. de 101'00 a 104'00 Id. porgueras d á Id. refi·i)

Algarrobas, de 04'50 a 5'00 el quintal.
Almendras, de 17'00 a 19'00 el hectólitro,
Arroz, de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.
Avena, á 9'50 la cuartera.
Azafrán de 03'50 á 4'25 la onza.
candeal, de 19'50 20'75 la cuartera
cacahuetes, la cuartera
cebada, de 09'50 a 10'50 la cuartera
centeno, á
carbón vegetal, de3'75 á 5'00 el quintal,
Frijoles, de 29'00 á 31'00 la cuartera.
Garbanzos, de 22'00 a 24'00 la currtera
Ganados de cerda de *00'20* arroba Id. lanar de 28 la tercia, id, vacuno de 24 á 25 la tercia.
Habas: para cocer de 19'00 20'50 la cuartera para ganado de 18,50 á 19'05 la cuartera.
Habi chuelas: blancas. de *30'00* la cuartera de. confits 30'00.
cafés: Puerte Rico hacienda de 142'00 145 pueblo de 138'00 á 142'00, Moka de 131'00 135'00 id. id., uba 120'00 á 130'00.
nSobrasada, Mallorquina de 3'30 á 3'50 Kgmo.
Quesos, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.
Judía, de 42'00 á 46'00 los 100 id.

COMP AÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la compañía desde el día 7 de Octubre de 1897.

De Palma hasta Manacor, á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta Felanit, á las 7·55 mañana, 2 y 6 30 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 6'30 tarde.

De Manacor hasta Palma, Felanitx y La Puebla, á las 6'45 m y 5'30 tarde.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7, 11'15 mañana y 4'50 tarde.

De id. hasta Manacor, á las 7, 11'15 mañana.

De La Puebla hasta Palma y Felanit, á las 7'12, 11'15 mañana y 5'45 tarde.

De id. hasta Manacor, á las 7'12 y 11'15 mañana.

De Inca asta Palma, á las 6'40 mañana.

Palma 1.° de Octubre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

En la Diputación

La reunión ordinaria de la Diputación se celebró ayer. bajo la presidencia del Gobernador interino señor Socias, asistiendo los Sres. Aguiló, Sampol, Oliver, Puigdorfila, Rius, Barceló, Marcel, Sans; Canals, Rosselló. Alcover, Obrador, Sitjar, Marqués; Domenge, Guasp y Estela.

Fueran aprobadas el acta y extracto de la última sesión.

El señor *Socias* dió cuenta del nombramiento del Sr. Domenge, hecho por la Comisión Provincial, para girar una visita de inspección á varios Ayuntamientos.

El señor *Sámpol* se reservó ocuparse en este asunto cuando se diera cuenta de él á la corporación en la orden del día.

Pasó á informe de la Comisión respectiva la R. O. nombrando médico de la Comisión mixta á D. Antonio Frontera y suplente á D. Bartolomé Bennasar.

Suspendida la sesión por algunos minutos para que se pusieran de acuerdo los Sres. Diputados, se procedió al nombramiento de vice-presidente de la Comisión provincial. Quedó designado D. Manuel Guasp y Pujol por diez votos contra ocho papeletas en blanco.

Breves palabras del Sr. Guasp agradeciendo su nombramiento.

Enteróse la Diputación de varias comunicaciones de los alcaldes de Alayor y Puigpuñen.

Y después de pasar á informe de las comisiones respectivas dos asuntos de poca importancia, se aprobaron todos los acuerdos tomados por la Comisión Provincial desde la última reenión, se acordó celebrar tres sesiones en el actual periodo y

Se levantó la sesión.

ALCALDIA DE PALMA

Estando acordado por el Ayuntamiento el empredado de la calle del Obispo de esta ciudad, se avisa á los vecinos de la misma para que dentro el plazo de diez días, á contar desde la fecha, procedan á la reparación de sus acequias y cañerías que sea n cesario, mediante el oportuno permiso, advirtiendo que pasado el citado plazo sin que lo hayan verificado se les negará el permiso que soliciten.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar,

Palma 21 Octubre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.

Acordado por este Ayuntamiento se construya de nuevo el empedrado de la calle de San Felio, denominada también de Ca*rasas* se avisa á los vecinos de la misma que dentro el plazo de 15 días á contar desde la fecha, procedan á la reparación de sus acequias y cañería que sea necesaria mediante el oportuno permiso; advirtiendo que pasado el citado plazo sin que lo hayan verificado se les negará el permiso que soliciten.

Lo que se hace público para conocimien- de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 21 Octubre de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Salida de Weyler

Madrid 2 á las 5 t.

A bordo del trasatláutico «Monserrat» *ha* salido de la Habana para la península el general Weyler.

La despedida que se le ha hecho ha sido cariñosa.

Destinos

Madrid 20 á las 8'10 m.

El general Conrrado se ha encargado de la jefatura militar de la Habana.

El general Bernal de Pinar del Río.

Y de Santi Spíritus el general Salcedo.

En breve embarcarán para la península los generales Obregón y Bazán.

Huelga—En libertad

Madrid 2 á las 10'45 n.

En Bilbao los mineros se han déclarado en huelga.

La guardia civil disolvió los grupes.

Telegramas de Barcelona dan cuenta que mañana serán puestos en libertad los anarquistas sospechosos detenidos en Montjuich.

Blanbo y el gobierno

Madrid 3 á las 1 m.

El general Blanco es muy visitado en el palacio del gobierno de provincia.

Es continuamente también felicitado.

Ha saludado telegraficamente al gobierno español.

Noticias varias

Madrid 3 á las 2'10 m.

Han conferenciado los generales Correa y Molina.

Este saldrá mañana para Cuba.

También se ha despedido del señor Sagasta y de varios ministros.

El general Blanco ha telegrafiado al gobierno dando noticias alagüeñas del estado actual de la campaña.

En los circulos

Madrid 3 á las 5 m.

En los círculos háblase mucho de la conducta observada por el general Weyler antes de su salida de la Habana.

El gobierno espera conocer algunos datos para juzgar su conducta en cuanto regrese á la corte.

Cosas del día

¡Vaya! Salímos ahora
con que hay que rectificar
la noticia de que el digno,
augusto rey de Siam,
condenó á muerte á un sujeto
de su séquito oficial,
y lo llevaba á su tierra
para hacerlo degollar;
pues dicen que la noticia,
que supo su majestad
con sorpresa y con disgusto,
es un solemne *canard*.
Con este motivo cuentan
que Chulalongkorn está
con razón incomodado
y que ha dicho muy formal:
—En Siam hay tribunales,
y hay leyes y hay seriedad,
y allí las leyes se cumplen
como es debido y en paz.
¿Allí se cumplen las leyes?
A que va á haber que exclamar
después de cuanto se ha dicho:
¡Mejor están en Siam!

—

Hoy las gentes ilustradas,
ó yo me llevo gran chasco,
irán corriendo, á bandadas.
á comprar *Corazonadas*,
último libro de Blasco;
que, aunque el general afán
es hoy el pan. por lo visto,
y á brscarlo todos van,
el hombre—lo ha dicho Cristo—
no vive sólo de paz.
En estos tiempos fatales
en que hallamos poco bueno
los desdichados mortales,
vienen bien un libro ameno
que haga olvidad trutos males,
y aunque sea muy crecida
de ejemplares la edición,
pronto y bien será vendida:
á mi *me da el corazón*
que ha de agotarse enseguida.
Así, al dar mi parabién
al autor de cien y cien
obras siempre celebradas,
quiero probar que también
tengo mis *corazonadas*.

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

Teatro Principal

LA COMPAÑIA DE VERSO

de D. Emilio Thuiller

Primer actor y director: Emilio Thuiller.
Primera actriz: Luisa G. Calderón de López.
Primer actor cómico: Juan Balaguer.
Otra primera actriz: (Dama joven) Nieves Suárez.
Primera actriz de carácter: Emilia Dominguez.
Primera dama joven: Concepción Suárez.
Segunda dama: Margarita Monrreal.
Actriz cómica: Vicenta Mata.
Característica: Eloisa Bagá.
Segunda dama joven: Emilia Combil.
Actrices: Eloisa Giménes, María Marín.
Primer galan jóven: Emilio Armengod.
Primer actor de caránter: Fernando Altarriba.
Actor cómico: Rafael López.
Segundo galán: Rafael Barceló.
Galán jóven: Guillermo Arcila.
Galán jóven cómico: Waldo Fernández.
Característico: Fernando Calvo.
Actor genérico: Enrique Martínez.
Segundo actor cómico: Manuel Balaguer.
Actores: Emilio Raíz, Ramón Berrocal.
Apuntadores; Ambrosio P. Liquiñano, Daniel González.

Se representarán las obras últimamente estrenadas en Madrid y las que vayan estrenando.

Repertorio

Todo lo más selecto y culto del antiguo y moderno, alternando con los estrenos de las últimas obras nuevas y las que se estrenen en Madrid.

Precios por abono y á diario

«Abono por diez funciones».—Proscenios platea y primer piso, sin entradas, 95 pesetas; Palcos plateas, sin id. 75 id ; Palcos de primer piso. sin id. 70 id.; Proscenios segundo piso, sin id. 65 id.; Palcos segundo piso, del número 10 al 14, sin id, 55 id.; Palcos segundo piso, sin id. 45 id.; Palcos tercer piso, sin id. 35 id.; Butacas, sin id. 5 id.; Delanteras de paraiso 4 id.; Entradas generales 8 id.

«Diario»—Palcos plateas, sin entradas 12 pesetas; Palcos ee primer piso, sid id. 11 id.; Palcos segundo piso, del núm. 10 al 14 sin id. 9 id.; Palcos segundo piso sin id. 7 id.; Palcos tercer piso, sin id. 4 id.; Butacas, sin id. 1'50 id.; Tertulia asientos, sin id. 0'60 id.;

Delanteras de paraiso 0'50 id.; Entradas generales 1 id.; Entradas de paraiso 0'70 id.; Media entrada general 0'50 id.; id. de paraiso 0'40 id.

El timbre móvil con arreglo á la vigente ley, á cargo del público.

La temporada dará comienzo en la primera quincena de Noviembre y terminará el día 9 de Enero de 1898.

Representante: Alfredo Ruiz.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar